Enero 15 de 1891 GUAYAQUIL ECUADOR. Año II, Núm 370

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society
of the United States

"La Equitativa,"

Capital.
$ 110.000,000.—oro
Sobrante.

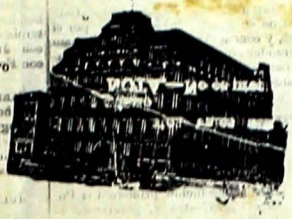

seguros vigentes
$ 631.016.666 —
negocio en 1889.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre la vida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente las garantías que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la pólizx *Libérrima* que no se presta á litigio de ningún género. Es exclusiva también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

J. Domingo Barrera G.

OFICINA PRINCIPAL

Banco Internacional

ISMAEL BAÑADOS,

Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE. Nº. 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

Blaye 1887.
Côtes de Bourg 1888
Moulis 1881.
Côtes de Fronsac 1884.!
Chateau Smit Haut Lafitte 1880;
Chateau Margeaux 1886.

CHILENOS EN CAJAS.

Urmeneta.
Subercaseaux.
Rogers, Zerrano y C.ª
Mouton Rothschild
Haut Santerne "Creme".
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) limite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relación para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Ch á los y cuenta con almacenes de depósito pra seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio imboy viajeros.

Imprenta de "El Censor"

Calle del "Morro" Núm. 6.

GUAYAQUIL.

LETRAS DE CAMBIO.
PAGARES
TARJETS DE VISITA
Recibos

MEMORANDUM
GUIAS:
Documentos:
POLIZAS &. &.&.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 100.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrienda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina, Fideos, Menestras, Vinos
Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

LA NEW-YORK
Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA EN SUD-América.

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo . . . . . $ 105.053,600-96
Ingresos anuales . . . . . " 29.163,266-34
Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobrante. . . . . " 15.600,000-00
Seguro Vigente . . . . . " 495.601,97000

LA New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reune una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1ª la seguridad absoluta en sus Pólizas—2ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados—la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de Póliza mas acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes mas detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse á los Agentes y Jaqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro—América, México y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR. Fausto E. Benbon

CASILLA No. 194. OFICINA: CALLE DE ROCAFUERTE—

TEEFONO 224

El Censor

Guayaquil, Enero 15 de 1891

ALEMANIA

Y LOS JESUITAS.

[Editorial de "El Porvenir" de Cartagena.]

Le Temps, de París, se ha ocupado de la posibilidad de que sea derogada por el parlamento alemán la ley, de cuño bismarkiuo, que prohibe á los jesuitas la entrada en territorio germanico.

Un movimiento popular se ha organizado allí efectivamente, en esa dirección, después de las sesiones del Congreso de Coblenza; y se celebran reuniones y se firman manifiestos pidiendo derogatoria.

Lo diputados del centro se sentirán así apoyados de atemano cuando hagan la moción en el Reichstag que estará á la fecha en sesiones. *Le Temps* no juzga imposible el deseado éxito.

Jamás, á su juicio, laa circunstancias habían sido tan favorables para el partido católico. En la alta esfera del trono reina evidente espíritu de paz y consiliación, pues que el emperador Guillermo necesita el concurso de todas las fuerzas consevadoras para llevar á feliz término sus grandes proyectos de reforma social.

En un discurso pronunciado hace pocas semanas—observa el mismo diario protestante—el predicador de palacio, Stecker, oponía á la democracia socialista la monarquía social. Esta monarquía, según palabras del emperador dichas en en Breslau, hace llmamiento á todas las clases, á todas las iglesias, á todos los partidos. Con tales preocupaciones debe creerse que el primer cuidado del soberano será evitar todo cuanto pudiera conducir á resucitar el *kulturkamp*. No ha muchos meses se vió hasta que distancia iba el Gobierno imperial en ese camino, con motivo del rechazo que dió el centro al proyecto de ley relativo á la devolución de los valerosos eclesiásticos confiscados durante la lucha de las dos potestades. El centro pensaba que el ministro de cultos, M. Gessler, no cumplia completamente ese acto de de satisfacción, reteniendo el capital de esos valores y aplicando lo atrasado á inversión determinada. Y en vez de aprovechar la coyuntura para evadir el compromiso, el gobierno se dispone más bien á excesiva complacencia, pagando liberlmente el apoyo que obtuvo cuando la votación de los créditos militares.—*Do ut des*.

El jefe del centro, M. Windthorst, sabe lo [illegible] el progreso de su causa. Sin gravar su conciencia con transaciones inmorales, saca siempre buen partido de las necesidades parlamentarias en que suele encontrarse el gobierno alemán, por falta de mayoría propia y segura. El *do ut des* no representa, por tanto, en este caso sacrificio de honor.

Si dependiera del gobierno exclusivamente dar oceso en su territorio á los jesuitas, creemos que lo haría desde luego; pero se trata de una ley, y es el parlamento quien puede abrogarla. A juzgar por lo que ocorrió cuando la ley fué votada debe vaticinarse lo que sucederá ahora respecto de la derogatoria.

Veamos los cálculos y apreciaciones de Le Temps:

"Dos partidos solamente votaron en masa [entonces] con unanimida completa: los conservadores en pro de la expulsión y el centro con los güelfos y los polacos en contra. Entre los conservadoaes libres, uno de sus jefes más importantes, M. Friedenthal, que fué más tarde ministro de agricultura, se separó de sus amigos para votar negativamente. También se abstuvieron, entre los nacionales liberales, M. Beher y los israelitas Bamberger, Losker y Wellfson. Los tres representantes del partido del pueblo, y el único socialista en aquella época, M. Bebel, rechazaron igualmente una medida que parecía excepción al derecho común. El partido progresista se dividió. Componíase de cuarenta y cinco miembros, y de ellos la tercera parte se abstuvo, otra tercera votó expresamente en contra, y solo el remanente votó á favor. Entre los apasionados defensores de la medida merece mencionarse M. Windthorst, sobrino, que quiso hacer gala de independencia de su tío el jefe del centro. Pero en suma, no puede negarse que los verdaderos jefes de los progresistas entonces, pusieron su liberalismo arriba de las preocupaciones sectarias, y combatieron la ley coercitiva.

Esta reseña histórica es de tal naturaleza que puede hacer mucha luz sobre la actitud probable del Reichstag actual. Suponiendo que los conservadsres, desembarazados de la imperiosa influencia de M. Bismarck, persistan en mantener la proscripción de la compañía de Jesús, y nada es menos seguro, la antigua ley contaría con 130 votos. El centro cuenta con los polacos, güelfos, alsacianos-lorenses, enemigos de toda ley de excepción, así como tambien con los demócratas-socialistas cuyo órgano oficial, el Volksblatt, de Berlín, se pronunció por la derogatoria de una medida que es contraria al derecho común. El partido del pueblo, fiel á sus principios, unido á los precedentes, dara 180 votos al proyecto de Windthorst.

Será el partido progresista con sus 70 votos quien tendrá entre sus manos la suerte del proyecto, y siendo incontestable que en las filas de este partido las ideas verdaderamente liberales han hecho camino se cuenta, pues, con que la inmensa mayoría votará con el centro, y que si algunos se abstienen por no aparecer como dominados por una especie de sentimentalismo, no se encontrará entre ellos quien defiende una ley de proscripción.

M. Windthorst tiene por seguro recoger 240 ó 250 votos, contra 150 ó 140. Por consiguiente si el gobierno imperial quiere, en realidad, ofrecer esta prenda de paz á los católicos, puede hacerlo. Si no se dedice, él solo será el responsable de que continúe un estado de cosas soportodo con impaciencia por los ultramontanos.

El rechazo podría traer graves consecuencias en la formación de la mayoría futura. La política dictará tal vez, al emperador una concesion que el protestantismo deliberado y concienzudo de los Hohenzollern repugnaba hacer espontáneamente".

Los conceptos que preceden honran mucho al diario de donde los hemos tomado. Vese como se entien e el liberalismo por unos de los más respetables órganos de esta opinión en Europa. Se entiende como absolutamente incompatible con todo persecusión, cualquiera que sea el pretexto con que se ejecute.

Ya hemos dicho y repetido que *Le Temvs* no solo es liberal sino protestante.

Se deduce además de todo lo expuesto hasta que punto sen en Alemania las elecciones auténticas y autónomo el parlrmento, pues que el gobierno tiene que entenderse, como de potencia á potencia, con los diferentes grupos políticos que son allí representados.

En Alemania no hay parlamentarismo por no tener dos grandes partidos bien delineados que alternen, según las inclinaciones de la mayoría, en el ejercicio del gobierno. Allí el poder moderador reside en el pueblo por medio de votaciones completamente libres, y también en el emperador que no está ligado á parcialidad ninguna.

Cronica Local.

Enero. Tiene 31 días: 5 de fiesta y 26 de trabajo.—El sol en Acuario el 19.

Cuarto mengueante el	3
Luna nueva el	10
Cuarto creciente el	19
Luna llena el	24

CALENDARIO.

Mañana Viernes 16 de Enero.—San Fulgencio, obispo, San Marcelo, papa y mártir.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La "Botica del Comercio," entre las calles de "Pichincha," y "Aduana" la sucursal de "N. Fuentes," entre las de "Chimborazo" y "Luque."

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías:

"Ecuador" y "Salamandra" 20 hacheros y otros tantos Guardias de Propiedad.

MATADERO.—46 reses han sido degollada ayer para el comsumo público.

VÍA FLORES.—Y ya que tratamos de asuntos resbalosos, bueno será que copiemos aquí un diálogo que tuvimos ayer con uno de los conductores de correos.

Preguntamos á uno de ellos: ¿por qué ha retardado la llegada del correo?

—Ah! señor, nos contestó, pero si los caminos están horrorosos.

—Y llueve mucho?

—A torrentes.

—Y no dicen que el camino denominido "vía Flores" está correcto y en pefecto estado?

—Si, señor.

Ese camino está, como se dice comunmente, rabo por desollar!

—Qué me cuenta Ud!

—Eso no es exacto.

Yo no soy ingeniero, pero no se necesita serlo para ver los grandes errores que en esa obra se han cometido, tanto, que lá pena ver cómo se ha botado allí el dinero de la nación.

—Dignese informarme de algo.

—Diré á Ud. que sólo hay unos veinte Kilómetros de camino concluido, comprendido cuasi todo *Pisagua* y una parte del *Torneado*; después, se ha cometido el error de abrir previamente el desmonte y gastar dinero en trabajar el talud ó escarpa sin prever que el invierno vendría y destruiría todo ese trabajo en el cual se han empleado fuertes sumas de dinero.

—De manera que el trabajo concluido no se reduce sino á esos veinte Kilómetros!

—Si señor, nada más; pues lo demas, es decir, lo que está trabajado, después de estar muy mal hecho, se ha practicado antes de tiempo, y lo restante, que comprende la mayor parte del camino, ni siquiera se ha puesto mano: esta como antes. Si así como se iba trabajando el talud se hubiera ido empedrando, se habría gastado menos y no se habrían malbaratado los dineros de la nación, empleados en ese camino que jamás será bueno.

—Y sabe Ud. cuánto se ha gastado?

—Dicen que cien mil sueres, y el trabajo no vale ni veinte mil.

—Creo que no llegan á S. 100.000; pero van muy cerca. Y cuánto cree Ud. que se necesitará para dejarlo concluido?

—No puedo calcular; pero si puede informar á Ud. que los señores Gerentes de la Sucursal del Banco Internacional, en Quito, propusieron construir esa obra por la suma de S. 50.000 y darla acabada en cierto número de años.

—¿Está Ud. seguro de esto?

—Si señor, muy seguro.

Aquí terminó el diálogo.

Ahora, díganos si no hemos estado en lo justo cuando hemos hecho juiciosas observaciones respecto á esa malaventurada empresa, maudada llevar á cabo, contra todo principio de economía, directamente por el Gobierno, y contra todo buen juicio, como que emprender en una reforma radical en tales caminos, es arrojar el dinero en el tonel de las Danaides!

MUERTE SÚBITA.—Jacinto Miño, individuo que andaba, al parecer, bueno y sano, se desplomó súbitamente de sí en la calle de Luque. Cuando fueron á levantarlo, estaba ya muerto.

El cadaver fué conducido primero á la Policía, de ahí al Anfiteatro y, practicada la autopsia, al cementerio.

Dios se habrá apiadado de esa alma.

CONTRAVENTORES.—Solo nueve han entrado de ayer á hoy en la Policía.

¿Habrán influido los aguaceros?

EBRIO Y ESCANDALOSO.—Teodoro Baldeón fué conducido á la Policía por hallarse en completo estado de embriaguez; pero pareció no estarlo, cuando se ofreció repartir fiesta condenado á *siete* y *veinte*.

ALARMA DE INCENDIO.—A la 1 a. m. de hoy y en instantes en que el aguacero se había puesto en receso, se declaró incendio en casa del señor don Emilio Estrada, situada en la calle del "Nueve de Octubre".

Segun estamos informados, el señor Estrada, tenía en los altos que dan sobre el tercer piso de su casa unas telas embreadas ó aceitadas que estaba personalmente preparando con un objeto determinado, las que se hallaban en el altillo, justamente sobre el punto de donde pendía una lámpara. Parece que el calor de ésta alcanzó á inflamarlar y se pusieron súbitamente en combustión, advertido lo cual se declaró la alarma.

Felizmente, la Bomba "Sirena", que está en las inmediaciones, se encontraba de guardia y acudió presurosa, la primera, cuyos empleados contribuyeron á conjurar el peligro, que era inminentísimo, pues esas telas cubiertas de sustancias oleosas ardían voracmente, á pesar de lo cual no fué necesario hacer funcionar la bomba.

Pronto logró dominarse el fuego, sin daño ni avería alguna, y, pasados los primeros momentos del conflicto, todo volvió á la calma ordinaria y el invierno á las suyas; pues nos dió agua bastante por sí sola para apagar al mismo Vesubio y al Catopaxi juntos, si alguna vez pudieran juntarse esos apartados mónstruos de la naturaleza.

El dueño de ese edificio sabe contarse por muy afortunado por haberlo salvado de tan grande peligro.

VOTO DE APLAUSO.—Aunque un tanto tardío, cumplimos con el grato deber de enviar un fervoroso voto de aplauso á todas las Municipalidades pretéritas, desde que Guayaquil tuvo gobierno local, hasta la última, inclusive la de 1890, que ha sido una de las más famosas, por las atenciones y desvelos empleados hasta dejarnos las calles en el estado de perfectibilidad en que se encuentran.

A los que habitan de la de Chimborazo para afuera y aun á los moradores de algunos barrios centrales, nada, guada les falta para (¿volverse locos?), no; para de un solo resbalón irse á (¿los infiernos?), no; sino á donde les dé su regalada gana; que esto, en punto á inventos de locomoción y de llevar vida arrastrada, deja muy atras al mismo ferro carril que suele hacer estaciones, al paso que por el sistema municipal de los resbalos, se vá de un tiró hasta el río.

Que vivan las Municipalidades que murieron y que nos dejaron tal herencia!

Que vivan!

¿POR SARCASMO?—Regularmente las tardes, cruzan diariamente los empleados de la empresa de asco de calles, por las de Chanduy, Morro, Santa Elena y Daule y por las del Astilleros, escoba en mano, en son de *asear* esas calles, y esas calles no son más que puros lodazales alternados con charcas inmundas y pestíferas, donde pudren animales muertos y otras inmundicias.

Pregunt mos ¿no será por sarcasmo que esos empleados andan cruzando esas calles?

"GULF OF TRINIDAD".—Ha fondeado en la ría el vapor de este nombre con duciendo tubos para la empresa de agua potable, mercaderias para varios comerciantes y los siguientes pasajeros:

De Paita: señora Antonia Crespos.

En tránsito: Manuel Saona, y J. Mascaro y J. Ymmel.

Viene consignado al Señor Don Martin Reinberg.

DATOS DE ESTADÍSTICA DE POLICÍA.—En la Parroquia de San Alejo han sido bautizados, en la última semana, 2 hombres y una mujer. Matrimonios no ha habido ninguno.

En el Sagrario.—13 hombres y 5 mujeres; matrimonios: Primitivo Martínez con Tránsito Sánchez, Pedro Rambay con María Florencia Escalante, Fulgencio Ramírez con Florincia José.

En la de la Concepción.—Bautizados 4 hombres; matrimonios: Manuel Lautaro Manterola con Agripina Durán, Juan Bianchi con Julia Robalino y José Mercedes Dauri con Francisca Arizaga.

CARROS URBANOS.—El servicio de carros fué hoy postergado por más de una hora. En lugar de salir á las 6 a. m. como lo prescribe el Reglamento, comenzaron á funcionar los vehículos pasadas las siete.

Cuestión de invierno.

MULTA.—Algunos de los señores vocales, obligados por la ley á concurrir á las mesas eleccionarias, á presenciar y autorizar uno de los actos más solemnes de la vida democrática, han dejado de asistir, y la autoridad respectiva les ha impuesto la multa de Sp. 16 á cada uno.

¿Y la responsabilidad moral?

FIESTAS!—Tal es el apellido de una chica, de cuerpo, á quien José Zapata ha seducido. La tal Fiestas parece que gusta de que la *festejen*, porque solía andar libremente zapateando con Zapata, por el malecon.

Parece que el señor Intendente tiene dispuesto que si el tal Zapata no festeja su unión con la Fiestas, hará que la ley zapatee á Zapata y hayan otras fiestas.

GACETA CUENCANA.—Hemos recibido el alcance al N.° 12 del órgano oficial del Municipio de Cuenca, en el cual, precedidos de un bello editorial, *últimos renglones* escritos en esa hoja por el Sr. Dr. D. Luis Cordero, aparecen los documentos relativos á la resolución del Ejecutivo, por la cual se manda trabajar con fondos fiscales la carretera que une la ciudad de Cuenca con la de Azoguez.

Felicitamos á la importante Provincia del Azuay por el éxito alcanzado, merced á oportunas y atinadas gestiones, y deseamos que cuanto antes sea coronadas sus legítimas aspiraciones.

"EL OBRERO".—Hemos recibido el número 3.° de este importante órgano de la Sociedad Tipográfica.

Su material, como de ordinario, es muy escogido.

EL GRAN LIBRO.—Ha llegado ya, pedido expresamente á Alemania por la Intendencia de Policía, el gran libro destinado para la inscripción del Censo de esta Provincia, juntamente con la mesa ó atril construido exprofeso para dicho libro.—Este mide las siguientes dimensiones, longitud 1 metro—latitud 40 centimetros cerrado— altura 14 centimetros. Contiene un mil paginas, con cien líneas cada cada una, y con las divisiones, ó casillas adecuadas á su objeto, segun modelo.—Al principio de cada página, así como al dorso del libro y en el frente, se lee esta inscripción: "Censo de la provincia del Guayas", levantado oficiosamente por su Intendente. R. T. Caamano—La encuadernación del libro es elegante, y todos sus materiales, de exelente calidad, ofrece seguridades de duración.

La mesa ó aparato sobre que debe colocarse este libro, es todo de hierro: tres pies que pueden sujetarse al suelo con tornillos, sostienen una columna, sobre la cual se halla el tablero, que es giratoria; la columna puede subir ó bajar á la alura que se desee, mediante una palanca que mueve dos ruedas dentadas, quedando después en perfecta seguridad, por otra rueda, que impide todo movimiento de las primeras, así también al tablero puede darse, por procedimiento análogo, la inclinación que sea del agrado de la persona que trabaja en la mencionada mesa.

El señor Caamaño se ha hecho acreedor por este acto á un bien merecido aplauso y por

lo que hace al objeto á que viene destinado el libro, á la recomendación de la Historia. ¿Qué? Intendente ha hecho lo que está haciendo el señor Caamaño?

LEALTAD.—Un deber de lealtad y de circunspección nos ponen en la obligación de abrir lugar en esta sección á la siguiente hoja suelta que se nos ha remitido de Cuenca.

ALCANCE AL N.° 12
DE LA "GACETA CUENCANA."

Parte del acta del 2 de Enero. Sesiones ordinarias del M. Ilustre Concejo Municipal de este Cantón, en el presente año.....

.....

Restablecida la sesión, después de un momento de receso, el Sor. Presidente interpeló al infrascrito Secretario sobre lo que había de cierto acerca de una circular de la Secretaría á los Tenientes Políticos, oficio que se había comentado por la prensa. El suscrito puso de manifiesto que, urgiendo el tiempo designado par la ley para la remisión del papel timbrado, indispensable para las elecciones próximas, y no contando, por ahora, la Ilustre Municipalidad más que con un sirviente, fué preciso dirigirse á los referidos Tenientes, á fin de que viniesen á recibirlo, ú ocurriesen por él. Dijo que éste, y no otro, había sido el objeto de la circular censutada; de suerte que la interpretación arbitraria hecha por algunos malintencionados, sólo se explicaba tomando en cuenta la animadversión con que ciertos bandos políticos miraban á los que han dado en llamar sus adversarios.

Para poner á salvo la dignidad del I. Concejo, y de sus empleados inmediatos, manifestó en seguida que, habiendo concurrido el Teniente Político de San Blas, para recibir el papel timbrado ya referido, fué sorprendido, infraganti, uno de los amanuenses del Señor Jefe Político, entregándole á dicho Teniente *listas* de Diputados, en el mismo despacho de la Jefatura; hecho escandalosísimo que el que suscribe puso en conocimiento dal Sr. Jefe Político, que á la sazón se hallaba presente. Asimismo, y para evitar inculpaciones injustas, el infrascrito dirigió una nota el Sor. Alcalde Mpal 2.° del Cantón, denunciado la infracción cometida por el amanuense José León de la Jefatura Política, para que indagase de qué fuente ella provenía; más de ningún modo *ordenando* al mencionado Señor. Alcalde que pesquizara el delito, como falsamente se había dicho por la prensa de oposión. Luego se dió lectura á la contestación del Sr. Alcalde, en la cual se niega á practicar la información que se había solicitado. El Señor. Presidente aseguró entonces que él se encargaría de encaminar aquel enjuiciamiento por las vías legales.....

El Secretario
Federico Malo,

Cuencu, Enero 8 de 1891.

Ciencias.

CURABILIDAD DE LA LEPRA.

De *La Semana médica*, cortamos lo siguiente:

"M. Zuriaga refiere los resutados obtenidos por él en el tratamiento de la lepra, según el método del doctor Unna. Protesta contra las dudas acerca de la curación de esta enfermedad."

"M. Unna anuncia al Congreso, que uno de los discípulos de su laboratorio, acaba de descubrir bacilos diseminados á lo largo de los vasos cutáneos, en los casos de lepra nerviosa. Este importante hecho no había sido señalado hasta ahora."

M. Leloir dijo: ',Yo felicito á M. M. Kalindero y Babes por sus interesantes observaciones sobre la lepra. Es evidente la presencia de los bacilos en el ovario y en los centros nerviosos."

"En la actualidad no soy tan pesimista en lo relativo al pronóstico de la lepra. Recientemente he obtenido mejorarías sorprendentes con el aceite de Chaulmoogra á dosis llevadas gradualmente hasta doscientas gotas habiendo comenzado por tres."

M. Zambaco dijo "Un leproso, aun abandonado á sí mismo, pero colocado en buenas condiciones higiénicas, puede no sólo mejorarse. No debe confiarse mucho en la virtud curativa del aceite de Chaulmoogra, pues que le he empleado sin éxito."

M. Leloir replicó: "En mis observaciones sobre la lepra se trata de curaciones y mejorías rápidas, y no de mejorías y curaciones lentas, como los casos de curaciones expontáneas que invoca M. Zambaco. En cuanto á la defalta sucesoá pesar del empleo del aceite de Chaulmoogra, quizá deba atribuirse á la insuficiencia de las dosis: éstas deben ser muy elevadas."

M. Bruno-Chaves dijo: "Yo también creo en la eficacia del tratamiento por el aceite de Chaulmoogra."

M. Unna: "En resumen: creemos todos ó casi todos, *que el pronóstico de la lepra es hoy menos sombrío que en otro tiempo.* Por mi parte, espero firmemente que se terminará por alcanzar los mejores resultados."

Hasta aquí *La Semana Médica*; y nosotros añadimos con placer, en corroboración de la opinión de M. Leloir y de M. Unna, que nuestro distinguido médico doctor Rafael Calvo, cuenta tres casos de lepra confirmada, curadas radicalmente con el aceite de Chaulmoogra empleado en altas dósis, como con acierto indica Leloir.

Para que el buen éxito corone el tratamiento de la lepra, parece indispensable, 1.°: que la dosis de aceite de Chaulmoogra se lleve progresivamente hasta doscientas (200) gotas; 2.°, que se persevere en el uso del medicamento por mucho tiempo; y 3.°, que se someta al enfermo á una buena higiene, tanto en lo que dice relación á la localidad, como en cuanto á alimentación etc.

LA ESTRICNINA COMO ANTIDOTO
CONTRA EL VENENO DE LAS CULEBRAS

El doctor Mueller, de Victoria, en una interesante carta dirigida á Lord Landsdowne, Gobernador de la India, sostiene que ha descubierto el secreto del veneno de las culebras. La teoría del doctor Mueller es que el veneno de las culebras suspende la acción del motor y vaso motor de los centros nerviosos.

Es simplemente una acción dinámica y no destruye los tejidos.

Síguese, pues, como consecuencia lógica, que el antídoto apropiado es algo que estimule y aumente las activas funciones de estos centros nerviosos, y este remedio es la Estricnina. "Se aplica,—escribe él—por medio de inyecciones subcutáneas de 10 á 20 mínimas de licor de estricnina, continuandose cada 15 minutos hasta que el efecto paralítico del veneno de la culebra en la celda nerviosa del motor y vaso motor haya desaparecido y sobrevengan débiles síntomas de la presencia de la estricnina. La cantidad de medicamento que requiere para el efecto, depende de la cantidad del veneno que haya sido inoculado por la culebra y puede, en caso de mordedura de una "cobra-capello" vigorosa, alcanzar á un grano ó á más, pues se ha hallado ser necesario más de medio grano para neutralizar los efectos de la mordedura de una culebra *tigre*, reptil muy semejante en la apariencia á la *cobra*; pero que no es, ni con mucho, tan venenosa como esta.

"La estricnina y el veneno de la culebra son, pues, antagonistas en sus efectos y he hallado invariablemente, que altas dósis de estrignina no han producido efectos tóxicos en un envenenado por culebra hasta que los efectos de este último han desaparecido por completo. Estos efectos en su primer período, que se manifiestan por pequeños espasmos musculares son patentes á cualquier observador y perfectamente inofensivos; pasan rápidamente y son señal inequívoca de que no se necesita ya del antídoto y que el paciente está fuera de peligro.

"Aunque conocía perfectamente los desfavorables resultados de los experimentos hechos con esta droga en perros en Calcuta y Londres, así como en Australia; sinembargo, estaba yo tan perfectamente convencido de lo correcto de mi teoría, que administré el antídoto sin temor á personas que habían sido mordidas por culebras; á unos pocos ya próximos á morir, con pulso en las muñecas solo y ya sin respiración y siempre con el éxito más completo. Este éxito ha sido igualmente marcado en la práctica de otros médicos en casi todas partes de Australia, muy especialmente en Queensland, donde se hallan las más venenosas de nuestras culebras.

"Debido á la adopción general de mi sistema, la muerte por mordeduras de culebras son hoy hechos del pasado en Australia y ocurren solo en casos raros en que por ignorancia, abandono ó por la imposibilidad de conseguir el antídoto en tiempo, no se le aplica". Es posible siembargo, que aunque el remedio variablemente produce buen efecto en casos de mordeduras de culebra en Australia, no sea igualmente poderoso contra nuestras más mortales aún: la cobra y la krait. Sin embargo, merecería la pena ensayar y espero que se experimente en la India.

(Del "Allahabad Pioneer.")

LAS AFAMADAS PILDORAS
DEL
DOCTOR BAIRD

LAS LEYES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS

"LA SANGRE ES LA VIDA."

Las PILDORAS del Dr. BAIRD, la Afamada Medicina
PARA PURIFICAR LA SANGRE.

"ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO."

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entera. Regula el HÍGADO, el ESTÓMAGO y los RIÑONES, es una cura positiva para la DISPEPSIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, Constipacion Crónica, y todas Calenturas Biliosas, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la espalda, Ardencia del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.

PARA LAS MUGERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADDRA DADIVA.

Una cura positiva para la Lombriz en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Lucorrhoa. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

Precio cincuenta centavos por paquete.

VALE $ 5 POR PAQUETE.

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTICOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respectuosamente á los médicos que den un ensayo á esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

Deposito Dr BIRD'S SPECIFICMedicines,

N.° 286 FIFTH AVENUE, NUEVA YORK, E. U. A.

Real fabrica de tabacos y Cigarros

FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS

Industria N. 152, 154, 158 y 160

AVISO.

Agraciados con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrigos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsímile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABANA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stagg.

Remitido.

UN SACRDOTE EJEMPLAR.

Noticias venidas de Quito han traido la infausta nueva del fallecimiento del ejemplar sacerdote quiteño, señor doctor don Ignacio Bucheli, suceso que ha causado profundo dolor á todos cuantos conocieron y trataron á tan venerable ministro del Señor.

El señor doctor Bucheli había venido al mundo con verdadera vocación para el sacerdocio; y parece que él, comprendiéndolo así, abrazó decididamente la carrera eclesiástica, en la cual llenó cumplidamente su elevado ministerio.

Pero su celo y su fervor religioso no le detuvieron únicamente en la vida contemplativa, y pensando que tambien de otra manera podía ser útil á la humanidad, se dedicó, apénas ordenado de sacerdote, con afan y anhelo laudable á la instrucción de la juventud. Fundó un colegio y se consagró á la instrucció de la tierna infancia.

Los que como el que estas líneas suscribe recibieron de él las primeras impresiones morales y los primeros rudimentos del aprendizaje escolar, dirán cuán grande fué el interés que desplegó en el adelanto de la juventud!

De ese plantel de educación salió á la sociedad toda una generación de jóvenes morales, por el ejemplo de sus virtudes, instruidos por la consagración á la enseñanza y el afán en trasmitirles sus variados conocimientos y útiles á su patria por el fondo de ciencia y de virtudes adquiridas en el curso de sus tareas escolares.

Muchos de sus discípulos que frecuentaron ese Colegio son ahora jóvenes de provecho y alternan en puestos elevados de la sociedad y de la administración pública.

Grandes y meritorias fueron sus virtudes, pero sobresalía por la austeridad de sus costumbres, por esa bondad apostólica que hasta la reconvención la saturaba de dulzura y amabilidad y por el fervor religioso que no tenía límites.

Cuán verdad es que un buen maestro es un segundo padre y como á tal le hemos sentido al tener noticia de su temprana muerte.

Ya el querido maestro descansa en paz en el cielo, en donde sus virtudes le tenían puesto deparado, y obligación nuestra es depositar una rama de ciprés sobre su tumba y enviar desde aquí la expresión de nuestro dolor á sus desolados deudos.

Guayaquil, Enero 15 de 1891.

CARLOS M. MIRANDA.

Anuncios Antiguos.

Para Familias.

EN LA CALLE DEL MORRO NÚMERO 6, HAY DEPARTAMENTOS AMPLIOS Y ASEADOS CON LAS COMODIDADES APETECIBLES PARA FAMILIAS.

CLIMA DELICIOSO Y PRECIOS DE ALQUILER.

COMO PARA LA ÉPOCA DE CRISIS.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento

SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N°.... Plaza del Mercado

DONDE

G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Manteca Sebollas Sal blanca Arroz
Frejoles varias clases Mantequilla Azúcar Lentejas
Fideos Papas Garbanzos Harina Té
Café en grano Chocolate de primera calidad

Y muchos articulos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras,

Arrobas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse á dicho Establecimiento.

Precios cómodos—Buena calidad en los artículos y peso justo por tomana.

Venir y ver para satisfacerse.

"Mancel's Rejuvenerador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como *Falta de virilidad*, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas parte del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Dirijanse las cartas de consultas á la direccion que sigue, y solamente el medico consultado las verás y guardará extrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel' REJUVENERADOR.

13 EAST 30HT STREET-NEW-YOEUUEDAA.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 19.

Teléfono N. 390-Apartado N. 180 Guayquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Estranjeros

La VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

PREPARADO AL REMUTO

Por CHles FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

ASMA Operaciones y las enfermedades de las Vias Respiratorias, se curan con los **TUBOS - LEVASSEUR** Exigir el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes. Paris: Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Monnaie, y en las principales de las Américas.

NEURALGIAS y todas las Molestias nerviosas se curan al instante con los **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del DR CORNIER**

HOGG, Farmaceútico, calle de Castiglione 2 en Paris

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenáz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general,** etc.; y para fortificar á los **niños endebles y delicados;** es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao*, **natural y puro,** deben comprar solamente el **ACEITE de HOGG** que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

SE VENDE

el Vapor "Meteoro" en perfecto estado.

El que quiera comprar, se puede dirijir á *Millet y Covet.*

65, Libertad.

G. & E. Murillo.

PROPIETARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

"La Villa de París"

Ponen en conocimiento del público que por terminación del contrato de arrendamiento de la tienda que han ocupado en el "Malecon" han trasladado su oficina y almacén principal á la otra sección del local que desde ántes tenían á la vuelta Calle de "Yllingworth" N° 5 contiguo al "Banco Internacional" y en donde les será siempre grato continuar atendiendo á sus clientes y favorecedores.

Guayaquil, Diciembre 6 de

p. v. 30 7

Guardias Nacionales.

Las papeletas de escensión concedidas por la Junta Calificadora, en el presente y los anteriores años, á los ciudadanos que han sido favorecidos por las disposiciones del art. 7° de la ley del ramo, no tienen valor ni efecto sinó hasta el 31 del mes en curso. Y, para la conceción de las que soliciten para el año próximo, se fija el preventorio término de dos meses que serán contados desde el 1° de Enero hasta el 28 de Febrero; debiéndose tener presente que conforme á la misma ley, para la expedición de las boletas por refrendar, los interesados están obligados á comprobar con las formalidades del caso la subsistencia de las causales por las que obtuvieron las mas.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

SEGUROS

COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL 250,000 SUCRES.

ASEGURA CONTRA INCENDIOS,

JOSÉ MARIA BORJA,

La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscrito las personas que deseen entenderse con él.

Guayaquil, Setiembre 13de 191

PACIFICO E. ARBOLEDA.

SUSCRICION.

Un año	S. 1o
Un semestre	5
Un trimestre	2,8o
Un mes	1
Número suelto	o,1o

Remitidos y avisos precios convencionales.

DIRECCION

Calle del Morro Número 6. Correo, Número 118. Teléfono Núm. 392.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido **la mas alta recompensa** en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde **40 AÑOS** en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero,** contra las **Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles,** los **Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cútis,** etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya apuracion les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frasco **TRIANGULARES.** — Exijas sobre la *etiqueta* el **SELLO AZUL** del Estado Francés

SOLO PROPIETARIO: **HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.